



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Estancias Clínicas IV		Código	750G01028
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	12
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Fernandez Puente, Elvira	Correo electrónico	elvira.fernandez.puente@udc.es	
Profesorado	Fernandez Puente, Elvira	Correo electrónico	elvira.fernandez.puente@udc.es	
	Miralles Frutos, Concepción		c.miralles@udc.es	
	Varela Feal, Nuria Esther		nuria.varela.feal@udc.es	
Web	http://campusvirtual.udc.es/moodle			
Descripción general	Son estancias clínicas, correspondientes al nivel intermedio de del aprendizaje práctico, en las que se le exige al estudiante un mayor grado de profundización e integración de los conocimientos adquiridos. Están dirigidas a la incorporación de los estudiantes en instituciones sanitarias de atención primaria de salud y en el ámbito comunitario. Pretende la integración de conocimientos teóricos, habilidades y actitudes en situaciones reales, de salud-enfermedad y relacionadas con individuos y familias de la comunidad			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Cooperar con el equipo asistencial sanitario y/o socio-sanitario.		A62	B1 C1
Desarrollar estrategias de comunicación efectiva con las personas atendidas ,sus familias y grupos.			B3 C3
Aplicar el proceso de atención de enfermería integrando los conocimientos de los problemas de salud de las personas en las diferentes etapas del ciclo vital.			B5 C4
Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad.			B6 C7
Actuar según los principios éticos y legales que guían a la profesión.			B7 C10
Cumplir las normas de funcionamiento de las instituciones sanitarias.			B8 C11
			B9 C12
			B10
			B11
			B12
			B13
			B14
			B15
			B16
			B19
			B20
			B22
			B24

Contenidos	
Tema	Subtema
Practicas clinicas tuteladas,realizadas en Centros de Atencion Primaria de salud.	Colaborar en la atención de enfermería en la consulta del centro de atención primaria, en domicilio u otros lugares de la comunidad. Aplicar el proceso de atención de enfermería

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas clínicas	A62 B24 B22 B20 B19 B16 B15 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B3 B1 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	266	0	266



Trabajos tutelados	A62 B24 B22 B20 B19 B15 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B3 B1 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	1	33	34
Atención personalizada		0	0	0
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas	Los alumnos realizarán estancias en los centros de salud bajo la tutela y supervisión del profesional enfermero. Es el aprendizaje práctico en el escenario real de la enfermera/o comunitaria
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Se refiere fundamentalmente al aprendizaje de "como hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de esa técnica por el profesor-tutor

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Dirigida a tutorizar alumnos a través del aprendizaje. permite hacer un seguimiento del proceso de maduración de las competencias

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A62 B24 B22 B20 B19 B15 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B3 B1 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	Criterios de avaluación. 1.- Presentación e estrutura: ata 0.5 puntos. 2.- Claridade na redacción: ata 0.25 puntos. 3.- Capacidade de análise e síntese: ata 0.25 4.- Capacidade reflexiva, identificación de situacións/problemas e achega de solucións:ata 1 punto.	20
Prácticas clínicas	A62 B24 B22 B20 B19 B16 B15 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B3 B1 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	Se evaluará por parte del profesional enfermero responsable de la tutorización del alumno/a y mediante la ficha de evaluación de la materia el resultado del aprendizaje: Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de comunicación. Aplicación del proceso de atención de enfermería. Capacidad de incorporar a la práctica los principios éticos y legales. Capacidad de realización correcta de las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería.	80

Observaciones evaluación



PRÁCTICAS CLÍNICAS: Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado en la materia Estancias Clínicas IV y tener superadas las Estancias Clínica I y II, tal y como consta en la memoria del Título de Grado. Existe la obligatoriedad de asistir a las prácticas clínicas y no existen faltas justificadas, por lo que las ausencias debidamente justificadas deberán recuperarse, siempre que no excedan el 50% de las planificadas.

Las ausencias no justificadas pueden suponer el suspenso de la asignatura. La recuperación de las prácticas se realizara en el periodo establecido por el profesor antes del cierre de actas.

Para aprobar la materia es necesario superar de manera independiente las dos pruebas (Prácticas Clínicas y Trabajos Tutelados). La no superación de una de las partes supondrá la calificación de SUSPENSO en el acta. La calificación numérica se obtendrá estableciendo un mínimo (Prácticas Clínicas 40% y Trabajos Tutelados 10%) en cada una de las partes.

Es sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0-4.9 Suspenso.

5-6.9 Aprobado

7-8.9 Notable.

9-10 Sobresaliente.

9-10 Matricula de Honor (graciable).

El hecho de presentarse/realizar las prácticas clínicas y ser evaluado en cualquiera de las pruebas implica figurar en acta como presentado con la calificación correspondiente.

Los aspectos y criterios generales que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se harán en torno a dicha metodología (Prácticas Clínicas y Trabajo Tutelado) son la asistencia, compromiso individual, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en la actividad práctico-clínica, en el trabajo tutelado y las competencias adquiridas para esta materia.

Convocatoria de segunda oportunidad: En caso de no superación de la materia (práctica clínica/trabajos tutelados), deberá recuperar toda la materia.

La presentación de un nuevo trabajo de solución de problemas, las prácticas clínicas la recuperación será en el Centro de Salud que se le asigne, durante el mes de julio y antes del cierre de actas.

Fuentes de información

Básica	A bibliografía recomendada básica para esta materia está relacionada coas materias que se recomienda ter cursadas e as que se debe cursar simultaneamente.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Nutrición/750G01009
 Farmacología/750G01011
 Enfermería Clínica (I y II)/750G01012
 Enfermería Comunitaria I/750G01014
 Etica profesional, marco legal y filosofía del cuidado/750G01016
 Enfermería Comunitaria II/750G01019
 Farmacoterapia/750G01024
 Estancias Clínicas I/750G01025

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías